

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 21 de Enero de 1902

Año XVIII --- Núm. 5211

M. CARDENAS
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

TRASPASO

Se hace al contado ó a plazos en buenas condiciones del acreditado taller de construcción de carros de Antonio Hernández, en las Afueras de San Pablo; informarán en el almacén de hierros y carbones minerales de A. Hernández e Hijo.

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 20

Presidió la sesión ordinaria celebrada ayer tarde, que comenzó a las cinco, el alcalde señor García y García, y asistieron a la misma los concejales señores García Polo, Meca, Juárez, García Martín, García Romo, Martín Benito, Iscar, Abarca, Conde, Cuesta, Durán, Díez, Brozas, González y Alvarado.

Se aprobó, sin modificación alguna, el acta de la anterior.

Despacho ordinario.

Dióse lectura al proyecto de ampliación de los depósitos para agua del Tormes, y el señor García Romo, sin discutir el fondo del asunto, propuso que aquél se uniera a los expedientes que existen para la traída de aguas; que el Arquitecto dictaminara si son viables aquéllos en su parte técnica, y que se tratara de acometer la totalidad de las obras, no dando lugar a que aquéllas se hagan sin orden ni concierto.

En sus apreciaciones le apoyó el señor Cuesta, y así se acordó.

Se resolvió que, en lo sucesivo, los barrenderos cobren sus haberes por semanas.

Acordóse efectuar el arado del baldío de la Aldehuela, para oponerse a la propagación de la langosta.

Concediéronse las siguientes licencias para ejecutar obras.

A don Lorenzo Domínguez, para cercar con una verja de hierro el atrio de la iglesia de Santo Tomás.

A don Eduardo Tapia, para acometer las que necesita para instalar el agua en la casa números 19 y 21 de la calle de la Rúa, y a don Ignacio Benito, para hacer la misma operación en la número 74 de la calle del doctor Riesco.

Para ejecutar obras en las casas número 10 de la calle de Pérez Pujol y 11 de la de Zamora, a don Enrique González.

A don Genaro García, para la toma de agua necesaria al servicio de su casa, sin número, de la calle de los Doctrinos.

A don Gerónimo de Castro, para construir un ramal de cloaca para su casa número 4 de la calle de la Asadería, y a don Quintín García, para hacer algunas obras en la número 5 de la calle Bordadores.

Aprobóse, con el voto en contra del señor Meca, la recepción definitiva de las obras ejecutadas en el cuartel de la Guardia civil.

También se aprobó la liquidación del agua del Tormes elevada a los de-

pósitos por la contratista de este servicio.

Prevía larga discusión, y con los votos en contra de los señores Meca é Iscar, se aprobaron las cuentas de administración del Pósito de la Tierra y varias solicitudes presentadas, pidiendo fondos y moratorias.

Terminado el despacho ordinario, el señor Iscar manifestó que, en la visita de inspección girada al Cementerio, habíase notado graves deficiencias, tales como existir cadáveres enterrados en un mismo nicho con días de diferencia; no hacerse las inhumaciones con caja, en la fosa común y no guardarse entre las sepulturas las distancias convenientes.

Dijo que no habiendo podido informar la Comisión, por no haber sido citada por su presidente, lo hacía él al Ayuntamiento para salvar su responsabilidad.

El señor Alcalde prometió hacer cumplir la ley, tan pronto como se presente el dictamen por la Comisión inspectora.

El señor Meca insistió en que se repongan los árboles rotos y secos que existen en plazas y paseos, y pidió se obligue a los propietarios de casas de nueva construcción, a instalar aceras frente a las mismas.

El señor Martín denunció el hecho de haberse rotó varios árboles en el paseo del Rollo y pidió el castigo de tal salvajada.

El Alcalde prometió atender las indicaciones de ambos señores y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

CARTA DE MADRID

Enero 20.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero.

Se notifica el fallecimiento de la infanta María Cristina y se acuerda conste en acta el sentimiento.

Igualmente se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del marqués de Vallejo.

El señor Montero le dedica un elogio neerológico.

Se adhieren al sentimiento los señores Calleja, Campo Grande, Esteban Collantes, Teverga y Bernardo González.

El señor Danvila: Solicita datos sobre el proyecto de ley municipal y aclaración del decreto sobre matrimonios militares.

Se lamenta de la situación del Hospital Homeopático y de las escuelas Aguirre.

Anuncia una interpelación.

El señor Teverga: Dice que los señores Weyler y González procurarán siempre cumplir con la ley.

El señor Parra: Se ocupa de la crisis minera y pregunta las medidas que tiene el Gobierno para reprimirla.

La depreciación de los minerales aumenta. Muchas minas han suspendido sus trabajos.

El duque de Veragua: Dice que se ocupará de la cuestión en el Consejo de ministros.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las tres y veinte. Preside el señor Moret.

En el banco azul los señores González, Villanueva y duque de Almodovar.

(Escaso número de diputados).

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del fallecimiento de la infanta María Cristina.

El señor Moret dedica elocuente recuerdo al señor Garnica, y propone a la Cámara conste en acta el pesar por dicho fallecimiento.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Montero Villegas se ocupa de la catastrofe de Corcubión.

Hace constar sus trabajos encaminados a la construcción de un puente sobre la carretera de Muros a Corcubión, con cuyo puente no se hubiera lamentado la gran desgracia ocurrida.

El señor Villanueva hace responsable del siniestro a la Diputación provincial, que ha ordenado construir otras obras de menor importancia y urgencia que la del referido puente.

Se hace cargo de la necesidad de dicha obra, y ofrece al señor Montero Villegas poner de su parte todo cuanto esté a su alcance para llevarla a cabo.

El señor Montero Villegas rectifica, insistiendo en la urgencia de la construcción de dicho puente.

El señor Uria pregunta al Gobierno si es cierta la dimisión del señor Pidal.

El duque de Almodovar contesta que es exacta; ayer la envió aquél por telégrafo y el Gobierno la ha aceptado.

El señor Uria anuncia al ministro de Estado una interpelación acerca de la gestión diplomática del Gobierno.

El duque de Almodovar le ruega que la aplaze.

El señor Uria acepta el aplazamiento a condición de que no sea muy largo.

Recuerda las frases del señor Sagasta acerca del señor Pidal, diciendo que éste entorpece las gestiones del Gobierno, y las declaraciones del duque de Almodovar, contradictorias abiertamente con las del jefe del Gobierno.

¿Por cuáles ha dimitido el señor Pidal? ¿Ha dimitido también por las declaraciones del señor Moret ó del marqués de la Vega de Armijo?

El duque de Almodovar contesta que la prensa no siempre refleja exactamente las palabras de los políticos.

Un embajador, cuando está en funciones, es porque merece la confianza del Gobierno.

El señor Uria: Esta doctrina es la contraria del señor Sagasta, y yo me atengo a la del presidente del Consejo, por cuanto su señoría figura ya tampoco, que hasta su mismo padrino, el que le llevó al ministerio de Estado, ha dicho ayer que no tenemos ministro de Estado. (Grandes rumores.)

La presidencia da por terminado el incidente, y el señor González Besada pregunta al señor González por la dimisión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Cambados. Anuncia una interpelación acerca de ello.

El señor González acepta la interpelación.

El doctor Moliner explica los desórdenes ocurridos en Valencia y dice que los corresponsales de los periódicos de Madrid han dado cuenta de aquéllos con intencionada equivocación y en perjuicio de sus amigos. Anuncia una interpelación.

El señor González contesta que lo ocurrido en Valencia no merece, por su insignificancia, el calificativo de desórdenes.

En cuanto a las versiones ciertas ó falsas comunicadas por los corresponsales, el Gobierno nada tiene que decir. Acepta la interpelación.

El señor Osma ruega al Gobierno que procure enterarse de cuando algún ministro vaya a leer algún proyecto a última hora de alguna sesión, por cuanto se habla de que en breve se leerá uno referente al billete del Banco de España.

El señor González contesta que no hay cuidado. — (Risas).

El señor Silveira (don Eugenio) se ocupa de los créditos de Marina que faltan que votar definitivamente, y dice que urge que se pongan a votación, con la mayor urgencia, por cuanto son suplementos de créditos que se piden para el presupuesto de 1901.

El señor Moret le contestó diciéndole que la votación figura a la orden del día. Los señores conde de Albany, Mochales y otros, hacen preguntas sin interés. Pasa el Congreso a celebrar sorteo de secciones.

Reanudada la sesión, empieza el debate sobre las actas de Madrid.

Impresiones del día

Aunque hay quien cree que es la situación entera la que está en peligro, y Sagasta sin la confianza de la corona, esta hipótesis tiene pocos creyentes.

La razonan diciendo que la duración de las Cortes para el solo acto de jurar el Rey, no impide el cambio de política.

Se puede hacer éste, conservando el parlamento cerrado hasta la jura, y celebrada ésta, disolver aquél.

Si se puede, pero no se querrá que comience el Rey disolviendo unas Cortes casi nuevas; además de que hay muchos motivos para evitar las luchas electorales en estas difíciles circunstancias.

Lo probable, lo más esperado, es una crisis amplísima, pero conservando a los liberales en el poder, bajo la jefatura de Sagasta.

Los rumbos de la nueva política están indicados en el relevo de Pidal, en las declaraciones que hizo Sagasta y en las notas acentuadamente liberales de Vega de Armijo, Romanones y otros conspicuos.

Se quiere un Gabinete para la coronación.



Alcance de noticias

Mañana, en el tren fúnebre preparado al efecto, será conducido al Escorial el cadáver de la infanta Cristina.

El señor Villanueva ha contestado á los obreros de Murcia y Cartagena que promoverá obras, con objeto de facilitarlos trabajo.

Sigue la animación política. El marqués de Vega de Armijo ha ratificado las declaraciones hechas por el Heraldó.

A la conferencia celebrada por los señores Canalejas y Sagasta, se atribuye influencia en el desarrollo de la política.

También han conferenciado los señores Sagasta, Teveiga, González y Montilla.

Londres 20. — En el expreso del Sudeste, que salía de Londres anoche á las ocho y cuarenta y cinco minutos, se ha desarrollado, cerca de la estación de Woking, un sangriento y misterioso drama.

Se oyeron detonaciones de revólver, y tratándose de averiguar la causa, se halló en un coche de primera clase el cadáver de un hombre y el de una mujer.

Ambos parecían personas distinguidas, é iban vestidos con elegancia.

Se supone que se trata de un crimen pasional ó de un doble suicidio.

El derrumbamiento de unos andamios en el ministerio de Estado, ha producido tres heridos g aves y tres leves.

Continúa la agitación política de los días anteriores.

Han concurrido al Congreso todos los jefes de las minorías y la plana mayor.

Se han celebrado muchas conferencias: entre Romero Robledo, Navarrozerverter, Maura, Canalejas, Puigcerver y Moret.

Se ignora el objeto. Se supone que algunas van encaminadas á la concentración liberal.

Se nota una general falta de orientación.

Según telegramas recibidos de Niza, don Jaime de Borbón se halla algo mejorado, habiendo remitido la fiebre hasta 38 grados.

La Real familia ha oido misa en la capilla ardiente de la infanta María Cristina.

Viena 20. — Un voraz incendio ha destruido el teatro Stuttgart. No ha ocurrido ninguna desgracia. Las pérdidas son enormes.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo a 1'66 pesetas el kilo. AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICPASAS

Como quien lava, lectores, el domingo se eligió un provincial diputado por esta circunscripción. Ni pendencias, ni alborotos, ni estacazos, ni ese horror de espantosas borracheras que es forzoso ¡vive Dios!

“amangarse”, en el preciso momento de la emisión. De millones y millones hace un mes se nos habló, sin duda con la piadosa y santísima intención de que no fuera á la lucha quien no tuviera valor, y ante tales argumentos — los mejores bajo el sol — al del Campo, libre el campo al instante le quedó. Sin contrincas, los millones para mejor ocasión se dejaron, y no habiendo competencia, sucedió que aunque vino hubo de largo se continuó el elector.

Porque no se riñan guerras en materia de elección, yo mi voto libre emito ayer lo mismo que hoy; pero si esto se consigue tan sólo por la razón poderosa del dinero, que haya guerra y guerra atroz, y no queden ni los rabos de ninguno, sí señor. Si se deja echar raíces á hecho tal ¡pues se acabó! los que tengan la fortuna de este humilde servidor, que no ha tenido más dehesas que de esas que me sé yo, veremos los cargos públicos como un mito, una ilusión. Porque ocurrirá muy pronto, y tu lo has de ver, lector, que de todas las prebendas, de seguro que no hay dos que dejen en Salaman a darse al mejor pastor.

Crónica local y provincial

OPOSICIONES A ESCUELAS

Ayer continuaron, en la Normal de Maestros, los ejercicios de oposición á las escuelas de niños dotadas con más de 825 pesetas, actuando el opositor don Clemente Tamame Martín, con los temas siguientes: 83 Morfología. — Palabra ideológica y fónicamente considerada. — Relación entre uno y otro concepto. — Descripción y enumeración de los órganos fisiológicos de la fonación. — El don inapreciable de la palabra ¿es exclusivo del hombre? — Pruébese.

85 Elevación á potencias de las cantidades algebraicas enteras. — Elevación á potencias de los monomios. — Cuadrado de un binomio. — Diferencia de los cuadrados de los números consecutivos a y a + 1 por ejemplo. — Cubo de un binomio. — Diferencia de los cubos de dos números consecutivos. — Regla para abreviadamente elevar un polinomio á la segunda y tercera potencia.

148 Utilidad del precio fijo y cuidados que un establecimiento requiere por parte del comerciante. — Agentes auxiliares del comercio y clasificación de los mismos. — Condiciones que exige el Código para serlo, así como las morales de que deben estar adornados. — Comisionistas. — Banqueros. — Sistemas de contabilidad. — Libros principales.

151 De los efectos públicos y causas que los origina. — Deuda pública. — Empréstitos y sus clases. — La Bolsa; operaciones de

la misma. — Alza y baja. — El Banco. — Operaciones en que se ocupa. — Billetes de Banco.

165 La escuela primaria. — Necesidad social de la misma. — Fin y carácter de esta institución. — Diversas cualidades que deben adornar á un buen maestro. — Deberes especiales de este funcionario.

Ayer se puso la lista de opositores aprobados que pueden continuar los ejercicios en referidas oposiciones.

Nuestro amigo don Antonio Alfonso P. de las mozas continúa molesto por una afección catarral.

Se han leído las proclamas de los próximos matrimonios que contraerán la señora María Isidora Alcalá con don Joaquín Arteaga, y el joven oficial de Borbón don José Torrea Navarrete con una de las hijas del señor Jimenez Silva.

Por Real orden se ha dispuesto la creación de una segunda cátedra de Matemáticas en el Instituto de Salamanca.

La Sociedad “Los Hijos del Trabajo”, celebrará Junta general el jueves 30 de los corrientes, con el fin de proceder al examen y aprobación de las cuentas de gastos ocasionados con motivo de las obras llevadas á cabo por la misma en la reparación del local que actualmente ocupa.

Nuestro corresponsal en Medina del Campo nos comunica que el partido gamacista viene demostrando gran actividad, en los trabajos electorales, con objeto de sacar triunfante á su candidato don Paulino de la Mora, hijo político de don Germán Gamazo, creyendo que no tendrá quien le dispute el triunfo.

Con motivo del aniversario de la defunción de los señores don Anselmo Pérez Moneo y don Anselmo Pérez Mirat, los señores Moneo Hijo y Compañía han distribuido gran cantidad de bonos y limosnas en metálico, entre los pobres de esta capital.

Ayer fué bastante la cantidad de pan recogida por los guardias municipales, por no tener el peso reglamentario.

Há lanse enfermos, aunque no de cuidado, los concejales republicanos señores Torres y Fernández Robles.

Dicen de Naval Moral de la Mata que reina un tiempo bueno para los sembrados y malo para la ganadería, pues á más de la escasez de pastos castiga mucho la enfermedad gripal al ganado de uña.

La recolección de la aceituna en Perales está muy adelantada, prometiendo ser abundante. Los sembrados presentan buen aspecto, aunque se hallan algo atrasados debido á los intensos frios que se dejan sentir.

Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Julian Astudillo, de una herida producida á mano airada por Ambrosio Iglesias. El suceso ocurrió en el Corralillo de Santo Tomás.

Durante el año de 1901 han sido despachados por la Audiencia provincial 1.882 sumarios.

La Sala primera dictó 622 autos y 307 sentencias, entendiéndose en 39 causas por jurados. Asimismo la Sala segunda dictó 562 autos y 313 sentencias y entendié en 40 causas por jurados.

MUEBLES. — Se vende armario tres lamas, sillería sala, mesa despacho, librería, cama y otros diferentes. Cuadros pintados al óleo. Pueden verse, de once á seis, en la calle Bordadores, 4. 1

De elecciones

Los últimos datos oficiales, del distrito Ledesma Vitigudino, único en que ha habido lucha, son los siguientes: D. Marcial Viota, 5.290 Rogelio Miguel del Corral, 4.584. Justino Pérez, 3.824.

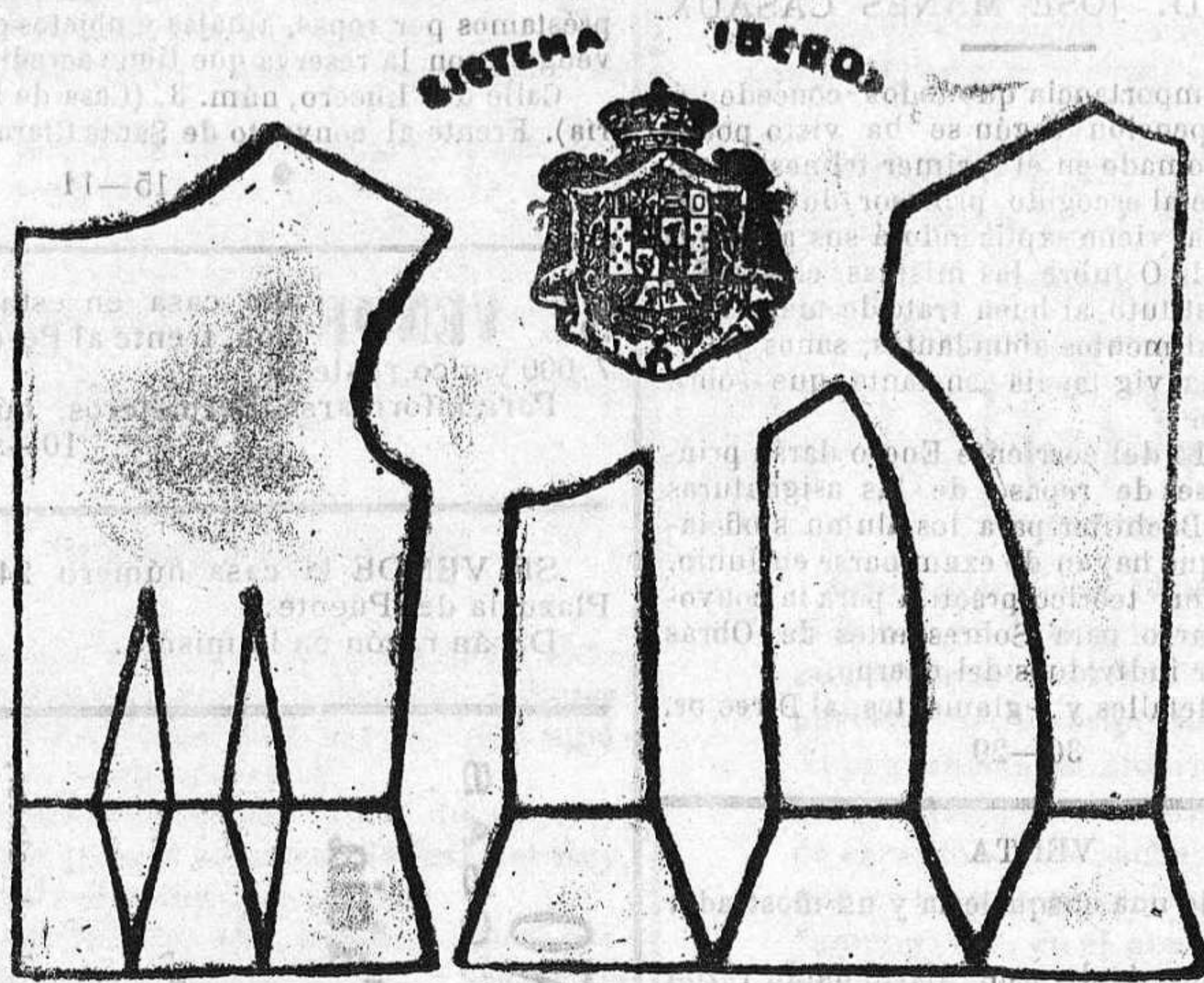
El último número que Blanco y Negro ha puesto á la venta es muy notable. Contiene una doble plana en colores de Pedro Sáenz, una preciosa portada de Arijá y otros originales artísticos de gran mérito, entre los que descuella el de Serveto, Puerta del Palau, en colores, y los de Souto, Méndez, Bringa, Vázquez y Medina Vera.

Como actualidad, publica el interesante Concurso de muñecas, con numerosas fotografías de las donadas para la subasta á beneficio de las niñas pobres, asunto que tanto interés ha despertado en todas partes; y entre los originales literarios, artículos y poesías de Sellés, Pérez Zúñiga, Gabaldón, etcétera.

Nuevo Mundo publica esta semana un número que llamará seguramente la atención por su escogidísimo texto. Los sucesos ocurridos en San Sebastián y Zaragoza, la comida dada por la Reina á los pobres en el Asilo de las Lavanderas, la fiesta de San Antón, la Casa de Campo, el incendio de las Ventas; Castañas al vapor y Calefacción popular, páginas callejeras en negro y en colores; retratos de don Jaime de Borbón, Estrada Palma, marqués de Urquijo, Waldek-Rousseau y don José Garnica; artículos literarios y cómicos de Soriano, Méndez, Limendoux, y Taboada, con ilustraciones de Estévan, Vila Prades, Tovar, Banda y Karikato; el primer pliego de las interesantísimas Aventuras del Agente Holmes, nuevo folletín encuadrable que ha alcanzado un éxito inmenso al ser publicado por primera vez en Inglaterra y América. Todo por 20 céntimos.

BIBLIOTECA SALMANTINA
El Padre Manovel
El Conde de Francos
MARIANO D. BERRUETA
Librería de Núñez, Rua, 25
M. LUDENA
Cirujano-dentista
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios económicos

Mercados
Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer
Cereales
Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
Id. rubión, á 42.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 30 y 31.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 32.
Salvado, á 26.
Tendencia sostenida.
Trigo animado.
CARNES DE CERDO
De 12 á 14 arrobas, á 50 rs. una.
Tejares 19.
Precios que han regido:
Trigo, á 42 50 rs. las 94 libras.
Id. rubión, á 40.
Id. barbilla, á 41.
Centeno, á 28.
Cebada, á 26 rs. fanega.
Algarrobas, á 34 50.
Avena, á 21.
Guisantes, á 38.
Lentejas, á 37.
Garbanzos, de 80 á 160, según clase.
Entradas, bastantes.
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, de bueno.
Ledesma 16.
Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
Trigo, de 40 á 42 rs. fanega.
Centeno, de 28 á 30.
Cebada, á 26.
Algarrobas, á 34.
Garbanzos, á 130.
Reses presentadas, 288.
Vendidas, 146.
Cerdos presentados, 1.235.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o
En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas. — Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON. De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa
Tren núm. 1. — Correo regular
Llega de Medina a las 4'37.
Sale para Portugal a las 8'20.
Tren núm. 3. — Mixto regular
Llega de Medina a las 8'36.
Tren núm. 6. — Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.
Tren núm. 4. — Mixto regular
Sale para Medina a las 16'30.
Tren núm. 5. — Mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
Tren núm. 2. — Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58.
Tren núm. 24. — Mixto (Circula Martes y Sábados)
Sale para Medina a las 12'30.
Tren núm. 23. — Mixto (Circula Martes y Sábados)
Llega de Medina a las 20'24.
Tren núm. 11. — Sub-expres (Circula los Domingos y Miércoles)
Llega de Medina a las 11'39.
Sale para Lisboa a las 12'05.
Tren núm. 12. — Sub-expres (Circula los Lunes y Jueves)
Llega de Lisboa a las 22'48.
Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila
Tren núm. 7
Llega de Peñaraada a las 9'37.
Tren núm. 8
Sale para Peñaraada a las 16'55.
Línea del Oeste
Tren núm. 143. — Mixto
Llega de Astorga a las 4'35.
Tren núm. 103. — Mixto
Sale para Cáceres a las 8'45.
Tren núm. 102. — Correo
Llega de Madrid a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'25.
Tren núm. 104. — Correo
Llega de Astorga a las 16'05.
Sale para Madrid a las 16'40.
Tren núm. 104. — Mixto
Llega de Cáceres a las 21'33.
Tren núm. 114. — Mixto
Sale para Astorga a las 22'05.
Tren núm. 132. — Mixto (Circula los Martes)
Sale para Zamora a las 6'25.
Tren núm. 135. — Mixto (Circula los Martes)
Llega de Zamora a las 20'35.
Tren núm. 133. — Mixto (Circula los Viernes y Domingos)
Llega de Zamora a las 12'25.
Tren núm. 134. — Mixto (Circula los Viernes y Domingos)
Sale para Zamora a las 13'55.

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc. ¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, por que producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Sinestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados. LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores. Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos a la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto de Salamanca. 10, SERRANOS, 10
Director: D. Valentín Riesco Cáceres, licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras. Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia. Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales. Honorarios módicos. Detalles y reglamentos, al Director, Serranos 10, Salamanca.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros a prima fija contra los accidentes del trabajo establecida con arreglo a la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido a 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada a los obreros lesionados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. — Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

SE ARRIENDA la dehesa «Salgida de las Matas», en término de Riobobos, a una legua de Torrejoncillo (Cáceres), de mil fanegas de cabida, con arbolado de encina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero. Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejoncillo.

SE ALQUILAN: La casa Cruz Verde, número 1 y cochera grande, corral y panera; Corrales de Moroy, 17. Sorias 15, darán razón.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. — Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. — Garantías superiores a las demás Compañías. — Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.